



ACTA N° 027-2019/SO-022-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En Bellavista, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Mg. CPC. Liliana Ruth Huamán Rondón, Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro y Mg. Lic. Efrain Pablo de la Cruz Gaona y como Representación Estudiantil Ada Verónica Suarez Lizana, como docente invitados Mg. Ronal Pezo Melendez Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y el CPC. Walter Víctor Huertas Niquen Jefe de Servicios Generales e interviniendo como Secretario el Docente Mg. CPC Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco quién a las diez con treinta horas de la mañana, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS

- ✓ ACTA N° 023-2019-SO-19-CFCC de fecha 10.10.19
- ✓ ACTA N° 024-2019-SO-20-CFCC de fecha 25.10.19 / NHQ
- ✓ ACTA N° 025-2019-SE-05-CFCC de fecha 30.10.19
- ✓ ACTA N° 026-2019-SO-21-CFCC de fecha 07.11.19

II. DESPACHO

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA:

1. GRADOS Y TITULOS:

- 1.1. **13** Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°074-2019-CGT/FCC/UNAC.
- 1.2. **06** Expedientes para otorgar el diploma del Título Profesional de Contador Público, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 075-2019-CGT/FCC/UNAC.

2. Oficio N° 248-2019-DAC/FCC/UNAC, Cuadro de plazas para Concurso Público de Docentes Ordinarios – Sede Callao
3. Oficio N° 249-2019-DAC/FCC/UNAC, Remite propuesta de plazas para Concurso Público de Méritos para contratación de docentes plazo determinado.

El Decano da inicio a la Sesión con el primer punto de agenda;

I. LECTURA DE ACTAS;

- ✓ ACTA N° 023-2019-SO-19-CFCC de fecha 10.10.19

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 023-2019-SO-19-CFCC de fecha 10.10.19



✓ **ACTA N° 024-2019-SO-20-CFCC de fecha 25.10.19 / NHQ**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N°024-2019-SO-20-CFCC de fecha 25.10.19/NHQ.

✓ **ACTA N° 025-2019-SE-05-CFCC de fecha 30.10.19**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 025-2019-SE-05-CFCC de fecha 30.10.19

✓ **ACTA N° 026-2019-SO-21-CFCC de fecha 07.11.19**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 026-2019-SO-21-CFCC de fecha 07.11.19

El Decano solicita al Secretario Académico se sirva remitir las actas aprobados a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación-OTIC a fin de que se publiquen en el portal de transparencia para que sean publicadas en la página web de la Universidad Nacional del Callao.

II. DESPACHO

1. **TD. 051-2019-CU de fecha 07.11.19, Fijar el 20.11.19 como plazo máximo para que las Facultades presenten las plazas para concurso público de Méritos para la contratación de docentes a plazo determinado.**
2. **Carta del Dr. Roger Hernando Peña Huamán sobre permiso a cuenta de vacaciones los días 27,28, 29 y al 30.11.19, en razón a la asistencia al I Congreso Internacional de Docentes Universitarios de Contadores Públicos en la ciudad de Cajamarca.**
3. **Oficio N° 026-2019-SEAC/FCC, Propuesta de Directiva de Investigación Formativa remitida por el Director (e) de la Escuela Profesionales el cual no tiene observaciones por parte de los Miembros del Consejo de Facultad.**

III. INFORMES

NO HAY

IV. PEDIDOS

NO HAY

V. ORDEN DEL DIA:

1. GRADOS Y TITULOS:

- 1.1. **13** Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N°074-2019-CGT/FCC/UNAC.

1. **ALIAGA DIAZ, Kresly Leonor**
2. **SOLANO ARIAS, Diego Enrique**
3. **SICOS ROMÁN, Maribel Elvira**
4. **LLANOS ROMERO, Julissa**



5. CORREA MARTÍNEZ, David Aarón
6. RIOS PORTILLA, Joao David
7. ARANIBAR ORTIZ, Ingrid Mariaúrsula
8. CÁRDENAS FERRER, Zamira Guiselle
9. MIRANDA BERROSPI, Carlos alberto
10. ESPINOZA CHAVEZ, Rayssa Stephani
11. RODRIGUEZ MIRANDA, Mauricio Junior
12. RAMOS MANRIQUE, Kevin Wilfredo
13. MENDIETA SORIA, Martín Rafael

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:
APROBAR LOS 13 (TRECE) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADO PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

1.2. **06 Expedientes para otorgar el diploma del Título Profesional de Contador Público, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con el Oficio N° 075-2019-CGT/FCC/UNAC.**

1. HUAPAYA LUQUE, Delia Cristina
2. PÉREZ GÓMEZ, Ximena Alexandra
3. ENRIQUE ESQUECHE, Eddy Alonso German
4. MAMANI HUANCA, Jorge Luis
5. MENDOZA CCORAHUA, Susan Katherine
6. SAMANIEGO NOLASCO, Brenda Geraldine

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:
APROBAR LOS 06 (SEIS) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADO PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.

2. **Oficio N° 248-2019-DAC/FCC/UNAC, Cuadro de plazas para Concurso Público de Docentes Ordinarios – Sede Callao,**

El Secretario Académico da lectura al documento dirigido por el Director del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:
APROBAR EL CUADRO DE 06 (SEIS) PLAZAS VACANTES DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONCURSO PÚBLICO presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad; de acuerdo al siguiente cuadro;

N°	Condición de la Plaza	Dedicación de la Plaza	Horas	Asignatura	Requisitos Mínimos
01	Auxiliar	Tiempo Parcial	20	- Taller II (Oratoria) - Metodica del Estudio Universitario	- Licenciado en Educación y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula o 02 semestres Académicos como Docente.
02	Auxiliar	Tiempo Parcial	20	- Contabilidad de Costos I - Sistema Concursal e INDECOPI - Contabilidad General	- Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro.



					- Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula 02 Semestres Académicos como Docente Universitario.
03	Auxiliar	Tiempo Parcial	20	- Sistema de Información Contable I. - Sistema de Información Contable II. - Tesis I.	- Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
04	Auxiliar	Tiempo Completo	40	- Tesis II - Practicas Pre Profesionales I - Practicas Pre Profesionales II	- Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
05	Auxiliar	Tiempo Completo	40	- Ingles I - Ingles II - Ingles III - Ingles IV (Técnico)	- Licenciado en Educación especialidad Idioma Ingles y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
06	Auxiliar	Tiempo Completo	40	- Administración y Gestión Empresarial - Liderazgo y Comportamiento Organizacional - Administración y Dirección de la Producción	- Licenciado en Administración de Empresas o Ciencias Militares y Grado Académico de Maestro - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula 02 Semestres Académicos como Docente Universitario

3. Oficio N° 249-2019-DAC/FCC/UNAC, Remite propuesta de plazas para Concurso Público de Méritos para contratación de docentes plazo determinado.

4. TD. 051-2019-CU de fecha 07.11.19, Fijar el 20.11.19 como plazo máximo para que las Facultades presenten las plazas para concurso publico de Méritos para la contratación de docentes a plazo determinado.

El Secretario Académico da lectura a los documentos remitidos por el Director del Departamento Académico y la T.D. del Consejo Universitario.

El Decano precisa que las plazas para concurso público de méritos están correctos según su clasificación ya que tienen el grado de magister, siendo de 08 plazas.

El Mg. Manuel Fernández Chaparro, comunica que son 02 plazas que estarían con la dación de la Ley 30220 el del profesor Verastegui Mattos Luis Enrique y Vilela Jimenez Wilmer Arturo.

EL Decano, precisa que actualmente tenemos 10 contratados entonces hay que corregir.

El Secretario Académico precisa que una plaza es para promoción.

El Decano precisa que tenemos que aprobar a la plaza de los asociados, los asociados dejan las plazas para los auxiliares. Tenemos que tenerlo claro para no tener problemas por ejemplo la plaza que tiene el profesor Ronal Pezo Melendez es la del profesor Ames Enriquez y la plaza del profesor Sánchez Pinedo estaría para ascenso.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado



1.- ACUERDO:
APROBAR EL CUADRO DE 08 (OCHO) PLAZAS VACANTES PARA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA PLAZO DETERMINADO SEGÚN CLASIFICACIÓN DOCENTE.

(PLAZAS VACANTES DE DOCENTES PARA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS)

N°	FAC	PLAZAS DOCENTES CONTRATADO			ASIGNATURA	REQUISITOS
		Tipo	Clasificación	Horas		
1	FCC	B	DCU-B2	16	<ul style="list-style-type: none"> - Administración y Dirección de la Producción. - Liderazgo y Comportamiento Organizacional - Marketing Empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Administración y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
2	FCC	B	DCU-B2	16	<ul style="list-style-type: none"> - Ingles I - Ingles II 	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Educación especialidad Idioma Ingles y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
3	FCC	B	DCU-B2	16	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas Profesionales I - Contabilidad de Sociedades - Contabilidad Básica II 	<ul style="list-style-type: none"> - Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
4	FCC	B	DCU-B1	32	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al Derecho Constitucional y Civil - Normas de Auditoria - Auditoría Financiera II 	<ul style="list-style-type: none"> - Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
5	FCC	B	DCU-B1	32	<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad de empresas comercio exterior (e) - Contabilidad de Sociedades - Sistema de información contable I - Sistema de información contable II 	<ul style="list-style-type: none"> - Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
6	FCC	B	DCU-B1	32	<ul style="list-style-type: none"> - Finanzas de Empresas I - Mercado de Valores - Prácticas Profesionales II 	<ul style="list-style-type: none"> - Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
7	FCC	B	DCU-B1	32	<ul style="list-style-type: none"> - Taller I (Danzas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Educación Artística Especialidad Folklore y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario
8	FCC	B	DCU-B1	32	<ul style="list-style-type: none"> - Ingles I - Ingles II - Ingles III - Ingles iv (Técnico) 	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Educación especialidad Idioma Ingles y Grado Académico de Doctor. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario

2.-ACUERDO:
APROBAR LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE PLANILLA ÚNICA DE PAGO POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020 A Y B, a fin de que el Departamento Académico a su cargo, tome

(Handwritten mark)



en cuenta las plazas con los docentes designados y por designar, luego informar al despacho del Decano para conocimiento del Consejo de Facultad.

PLAZAS VACANTES DE DOCENTES
(Gozan de protección por ser antes de la dación de la Ley 30220)

CÓDIGO	FAC	CLASIFICACION	HORAS	APELLIDOS	AIRHSP
001369	FCC	DCU-B1	32	VERASTEGUI MATTOS LUIS ENRIQUE	000286
001541	FCC	DCU-B2	16	VILELA JIMENEZ WILMER ARTURO	000661

PLAZAS VACANTES DE DOCENTES
(Para promoción)

N°	FAC	PLAZAS DOCENTES CONTRATADO			ASIGNATURA	REQUISITOS	
		Tipo	Clasificación	Horas			
1	FCC	B	DCU-B1	32	- Economía - Métodos Cuantitativos para los Negocios	- Licenciado en Administración y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 Semestres Académicos como Docente Universitario	(Promoción) Asociado TC

5. Carta del Dr. Roger Hernando Peña Huamán sobre permiso a cuenta de vacaciones los días 27,28, 29 y al 30.11.19, en razón a la asistencia al I Congreso Internacional de Docentes Universitarios de Contadores Públicos en la ciudad de Cajamarca.

El Decano precisa que esta solicitando ir al I Congreso Internacional de Docentes Universitarios de Contadores Públicos en la Ciudad de Cajamarca, el cual por derecho me corresponde, por tal motivo le encargo la Decanatura al docente más antiguo, miembro del Consejo de Facultad que es el Dr. Cesar Ruiz Rivera.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

ENCARGAR como Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, al Docente Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, por el periodo del 27 al 30 noviembre del 2019.

6. Oficio N° 026-2019-SEAC/FCC, Propuesta de Directiva de Investigación Formativa remitida por el Director (e) de la Escuela Profesionales el cual no tiene observaciones por parte de los Miembros del Consejo de Facultad.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:

APROBAR LA DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, remitido por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad.

No habiendo, más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:00 am.



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico